



La deuda pública como mecanismo de ajuste: El caso griego

Resumen: En el presente trabajo se aborda la relación que existe entre la deuda, particularmente la deuda pública en los momentos de crisis, y la regresión social que se materializa violentamente *a posteriori*. Para ello tratamos de analizar teóricamente esta relación partiendo de la comprensión del concepto de la deuda en la sociedad capitalista, para, a continuación, basarnos en un caso concreto con el fin de probar la congruencia de nuestras afirmaciones. Para esto último analizamos brevemente la crisis griega que estalla a partir de 2010, observando el retroceso en las condiciones de vida de la población.

Palabras clave: Deuda; deuda pública; capital ficticio; ajuste salarial.

Public debt as an adjustment mechanism: The Greek case

Abstract: This article explores the relationship between debt, particularly public debt in times of crisis, and the social regression that materialises violently *a posteriori*. In order to do so, we try to analyse this relationship theoretically, starting from an understanding of the concept of debt in capitalist society, and then we use a concrete case in order to test the congruence of our assertions. For the latter, we briefly analyse the Greek crisis that erupted from 2010 onwards, observing the decline in the living conditions of the population.

Keywords: Debt; public debt; fictitious capital; wage adjustment.

1 Introducción

En el capítulo XXIV del primer tomo de *El Capital*, Marx nos presenta la deuda pública como una de las principales palancas de la acumulación originaria de capital, es decir, como uno de los elementos encargados de generar capitalismo en una y otra región del planeta. A través del sistema crediticio internacional y como “con un toque de varita mágica”, nos dice, se encubre una de las fuentes de dicha acumulación originaria: la deuda pública, al transformar dinero improductivo en capital (MARX, 1975, p. 944). Igualmente, en una conocida obra de antropología, Graeber (2014) define la deuda en general como uno de los principales instrumentos por medio del cual se convirtió a millones de individuos al trabajo asalariado desde el surgimiento del capitalismo, una vez que sus precarias condiciones de existencia les obligaba a endeudarse con respecto a otros individuos, los cuales no tardaban en convertirlos en operarios o jornaleros asalariados.

No parece, pues, novedoso el papel que juega la deuda en nuestros días como garante de la acumulación de capital o dispositivo para subyugar individuos y regiones enteras, si tenemos en cuenta su relevancia para esto último desde los albores del capitalismo. Pero este proceso sí adquiere formas diferentes, así como el resto de elementos constitutivos de la acumulación de capital, a lo largo de los años y en las distintas regiones del mundo. Si bien constatamos su importancia como uno de los motores de la acumulación originaria de capital, la pregunta que nos salta ahora a la vista

es por qué, en un planeta en el que la producción capitalista ya se ha expandido notoriamente por los cinco continentes, la deuda sigue teniendo una centralidad absoluta¹.

Como se tratará de exponer en las siguientes páginas, la deuda constituye un elemento esencial en el marco de la producción capitalista. Ésta continúa (y continuará en tanto dominen las relaciones mercantil-capitalistas) teniendo un papel indispensable como potenciador de la acumulación, y, como la otra cara de la misma moneda, en determinados contextos también como pretexto para hacer retroceder determinadas conquistas que trabajadores y pueblos han sedimentado en derechos y servicios públicos fundamentales. El vínculo, por tanto, entre la deuda, especialmente en la forma de deuda pública y en un contexto de crisis, y los ataques a esto último, en el marco actual (aquel en el que dominan las formas del *capital que devenga interés* y, sobre todo, del *capital ficticio*), desde el punto de vista defendido aquí es directo.

Con el fin de aclarar todo ello, así como de probar su verosimilitud, en primer lugar trataremos de presentar esquemáticamente y desde un punto de vista plenamente teórico la lógica que rige el proceso de endeudamiento para con la acumulación de capital, así como el significado de la deuda bajo condiciones capitalistas de producción, partiendo de las categorías fundamentales para el análisis marxista (apartado 2). A continuación, de manera esquemática nos referiremos a uno de los espacios que muestra bien, en el contexto reciente, la lógica presentada anteriormente: concretamente, bajo el marco de la Unión Económica y Monetaria (área del euro) (apartado 3). Seguidamente, presentaremos en líneas generales el caso de Grecia en el contexto de la crisis que estalla en el año 2010 y focalizando especialmente en los retrocesos de las diferentes formas del salario (directo, indirecto y diferido) con el fin de apoyarnos en un caso empírico que da luz a lo planteado en los puntos anteriores (apartado 4). Finalmente, presentamos algunas consideraciones finales que juzgamos importantes de enfatizar (apartado 5).

2) El significado de la deuda bajo condiciones capitalistas de producción

Una economía capitalista es, por definición, una economía monetaria y crediticia (DE BRUNHOFF, 1978). De hecho, en el estadio actual, nuestra economía funciona bajo

¹ Actualmente la deuda mundial representa tres veces el PIB mundial. El nivel de endeudamiento total en 2023 alcanzó 313 billones de dólares, según datos del Instituto Internacional de Finanzas, mientras que el PIB mundial medido a precios corrientes en 2023, según datos del FMI, fue de 104 billones de dólares.

un sistema monetario internacional en el que el dinero *es* deuda (en concreto, cada unidad monetaria en circulación se corresponde con un pasivo del banco central). Pero, ¿qué es, a fin de cuentas, una deuda? ¿Qué efectos produce su generación en el proceso de acumulación de capital en su conjunto y en la distribución de la renta producida? Para responder a estas cuestiones, primeramente, debemos analizar esquemáticamente tanto el origen como el significado de la deuda bajo condiciones capitalistas de producción.

En primer lugar, el dinero, el elemento que permite el acceso a los medios de vida en una economía mercantil, para ser tal, debe cumplir tres funciones básicas: ser *medida de los valores*, *medio de circulación* y *reserva de valor* (la cual, a su vez, se descompone en otras tres: capacidad para ser *atesorado*, la de actuar como *medio de pago* y como *dinero mundial*). Si se deja de cumplir cualquiera de las tres funciones, sencillamente se cuestiona su validez como dinero con el riesgo de perder tal carácter. Asimismo, como señala Marx al inicio de *El capital*, debe constatarse que la deuda entra en juego en una economía mercantil² a partir de una de esas funciones básicas del dinero: en concreto, mediante la función de *reserva de valor* (también denominada *dinero como dinero*), junto a la de *medio de pago* (MARX, 2008). Por lo tanto, este es el punto de partida.

Por un lado, la función de *reserva de valor* del dinero, que, como se ha dicho, resulta imprescindible para preservar su carácter monetario, abre la posibilidad de atesorar el dinero (lo cual permite conservar, al menos potencialmente, la riqueza en el futuro). Con ello, se abre la posibilidad de que los intercambios puedan dilatarse en el tiempo, en el sentido de diferir la entrega de una mercancía de manos del vendedor al comprador, sin el consecuente pago en dinero del segundo al primero. Precisamente porque atesorar el dinero es una opción (no se pierde valor por ello), esto último puede ocurrir. Para ello, lo que entrega el comprador de la mercancía al vendedor es un título de deuda (un *medio de pago*), con lo cual “el vendedor deviene *acreedor*; el comprador, *deudor*” (MARX, 2008, p. 165), creándose una deuda. Podemos afirmar, por lo tanto, que tal relación crediticia supone una relación mercantil diferida en el tiempo.

Ahora bien, la razón por la que alguien pueda decidir aceptar diferir el cobro de la mercancía de su entrega (siguiendo con el ejemplo anterior) sólo puede descansar en lo siguiente: porque con ello espera obtener una ganancia (gracias a los intereses de la deuda); dicho de otra forma, porque espera que, en el futuro, la plusvalía generada sea

² La existencia de condiciones mercantiles de producción (simples o desarrolladas) es la primera condición de posibilidad para la aparición de la deuda.

tal que permita al deudor devolver el nominal de la deuda más dichos intereses. Así, puede afirmarse que el crédito —o la deuda—, dicho toscamente, permite potenciar el presente económico (el consumo productivo o improductivo) gracias a la expectativa de ganancias futuras todavía no producidas... ¡pero que se esperan producir!

Pero este ejemplo supone una relación crediticia muy simple (en concreto, supone un crédito comercial, la forma más simple del crédito (deuda)), mientras que el actual sistema financiero es un complejo entramado de operaciones crediticias, la mayor parte de ellas, ficticias. Evidentemente, con la entrada en escena del capital y su consecuente desarrollo, todo se complejiza más. Las operaciones de crédito tienden a especializarse en una serie de agentes (bancos y otras instituciones financieras), encargados de administrar un fondo de dinero denominado como *capital monetario* o *capital que devenga interés*, consistente en el adelanto de créditos cuyo objetivo es adquirir una ganancia al final del contrato (para lo cual, vale decir, se supone una generación de plusvalía futura que lo materialice) (MARX, 2009).

Junto a ello, además, el desarrollo en la administración de dicho capital prestable conlleva una serie de prácticas conocidas como *comercio de dinero* (consistentes también en otras operaciones crediticias que, sin embargo, no suponen una creación de plusvalía futura, sino su redistribución; por ejemplo, las operaciones de crédito interbancario). Con ello, además, el desarrollo de la acumulación de capital impone la generación creciente de formas parasitarias del mismo a través del continuo intercambio de los títulos de deuda: nos referimos, en concreto, al *capital ficticio*, es decir, a la representación de algo que, en sí mismo, carece de substancia real de valor (CARCANHOLO Y SABADINI, 2008).

Todo ello, el *comercio de dinero* y la formación del *capital que devenga interés*, junto a las formas el *capital ficticio*, conduce a la ruptura de la conexión directa entre el prestamista y el prestatario de un crédito. En primer lugar, porque la actividad centralizadora llevada a cabo por las diferentes instituciones financieras junta y distribuye un fondo prestable, transformándolo en capital, borrando con ello el rastro del origen de tales fondos con respecto a su destinatario final. Pero, además, porque gracias al comercio de los títulos de deuda, a partir de un fondo inicial de dinero prestado pueden sucederse innumerables transacciones de crédito, las cuales provocan la desconexión entre los movimientos en el precio de estas últimas y su base real de valor en tanto que suma inicial adelantada (creándose un componente de valor ficticio). El desarrollo de la

acumulación capitalista, por lo tanto, por medio del crédito tiende a disociar de manera creciente los compromisos de pago de sumas de valor futura (los pasivos de la deuda) de la base real de valor efectivamente generada en cada momento.

Porque, como se ha dicho, para la formación de cualquier crédito, desde el punto de vista del acreedor ha de suponerse la expectativa de una ganancia futura mediante la cual el deudor podrá pagar el nominal de la deuda más los intereses. Evidentemente, esto nunca está asegurado y, de hecho, debido a esa divergencia creciente entre los compromisos de pago y las sumas de valor real realizadas, cuando efectivamente la plusvalía futura no alcanza (o, como en realidad ocurre, cuando cambian las expectativas futuras de que se alcancen) las exigencias que imponen las formas del *capital que devenga interés* y, sobre todo, del *capital ficticio*, lo que ocurre es una *crisis financiera*. Esto provoca una contradicción fundamental para con la lógica de la acumulación de capital. Si, por un lado, el crédito –la deuda– supone uno de los principales factores contrarrestantes a la ley del descenso tendencial de la tasa de ganancia; al mismo tiempo, el crédito –la deuda– descansa sobre la capitalización de la plusvalía futura (es decir, sobre una expectativa de generarla), lo cual impone la tarea futura de generarla. Si, además, este proceso, debido al dominio de las formas del *capital ficticio*, conlleva un alejamiento cada vez mayor de la base de producción real de valor, entonces, el resultado sólo puede ser una postergación de la crisis –con el efecto de amplificarla– y una presión creciente por generar una plusvalía futura que trate de revertir la situación, o al menos limitar las pérdidas financieras, una vez desatada la crisis. Los efectos de este proceso pueden observarse en el caso de estudio analizado.

3) Las causas de la crisis griega: La caída de la rentabilidad y los desequilibrios macroeconómicos en el interior de la UEM

El proceso descrito a grandes rasgos en el apartado anterior, como es costumbre bajo condiciones capitalistas de producción, afecta de modo asimétrico a los distintos territorios. El caso griego es uno de los ejemplos recientes más claros. Las explicaciones ortodoxas o del *mainstream* económico exponen, fundamentalmente, tres causas diferentes para la crisis de deuda soberana griega: 1) Un excesivo gasto público (irresponsabilidad fiscal); 2) Una demanda interna excesivamente alta; 3) Una insuficiente aplicación de las políticas económicas que impone el proceso de integración

europeo desde su origen³. Son, sin embargo, explicaciones superficiales. Un análisis de los indicadores de distintas fuentes estadísticas muestra su incoherencia con los hechos⁴.

Para comprender las verdaderas causas de la crisis de deuda griega que estalla en 2010 (así como de otros países de la periferia europea), es imprescindible atender a dos elementos estructurales del modo de producción capitalista en dicha región: 1) Por un lado, desde el punto de vista de la acumulación de capital en general, la crisis griega es consecuencia de la crisis general que estalla a partir del año 2007 en los mercados de derivados financieros. Esta crisis, a su vez, es consecuencia de la caída de la rentabilidad del capital y la tendencia del mismo a utilizar la palanca del crédito –y de la deuda–, con una fuerte presencia del capital ficticio, con el fin de buscar vías alternativas de valorización pero amplificando, en última instancia, la crisis. 2) Por otro lado, la crisis de la periferia europea, y especialmente en el caso de Grecia, se amplifica como consecuencia de la propia estructura de la Unión Económica y Monetaria (UEM), resultado de un proceso de integración que atiende exclusivamente a criterios de rentabilidad y que ha provocado fuertes desequilibrios macroeconómicos entre los países, provocando una divergencia creciente entre las regiones del centro y de la periferia europeas (LAPAVITSAS, et. al., 2010; DEL ROSAL y MURILLO, 2015). Sin estos dos elementos no es posible comprender las causas profundas de la crisis de deuda griega.

El primer elemento, la caída general de la rentabilidad y el incremento del crédito (sobre todo especulativo), se conecta con lo apuntado anteriormente. Las condiciones de la acumulación de capital de posguerra del siglo pasado, a partir de un determinado período (especialmente a partir de la década de los 70), comienzan a degradarse de forma creciente en los principales países capitalistas. Esto provoca una preeminencia progresiva de las formas del capital más parasitarias (concretamente, las del *capital ficticio*), las cuales permiten potenciar de forma ficticia la acumulación no sin el incremento del riesgo de una crisis futura mayor (ARRIZABALO, 2014; CARCANHOLO y NAKATANI, 2001).

El segundo elemento, a su vez, tiene que ver con la propia construcción de la Unión Económica y Monetaria (UEM), es decir, del área del euro. Este proceso, conocido

³ Ver, por ejemplo, Laskos y Tsakalotos (2013) o Mavroudeas (2013).

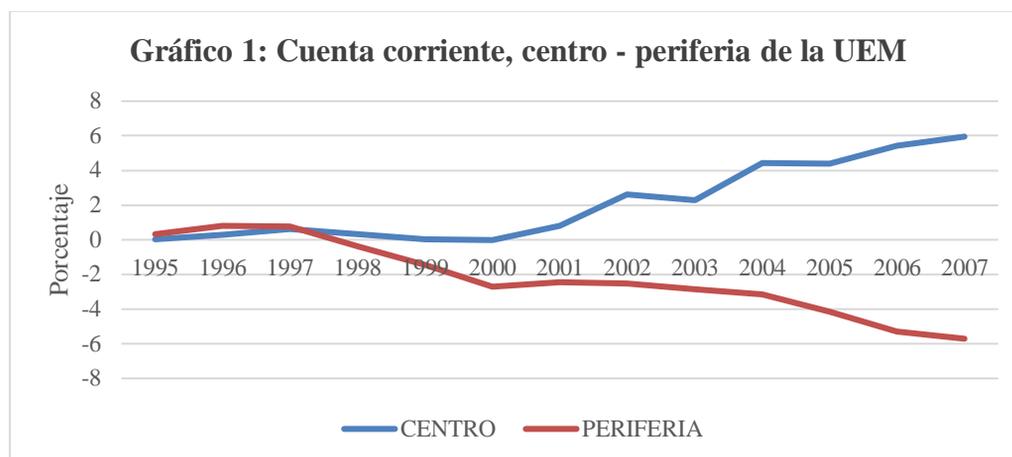
⁴ Sobre este asunto, pueden consultarse textos como Lapavitsas et. al. (2010), Unger (2012), Husson (2012).

como *proceso de integración europeo*, cuya semilla puede situarse en el Tratado de Roma (1957) y su materialización plena se alcanza en 1999 con la instauración del euro, consiste, en última instancia, en un mecanismo por medio del cual mejorar la extracción de plusvalía para los capitales que operan en suelo europeo. Para ello, los dos pilares que rigen todo este proceso son la *desregulación* de los mercados y la *contención salarial*⁵ (en sus formas de salario directo, indirecto y diferido⁶), bajo la coartada de aumentar el nivel de competitividad de la región (DEL ROSAL y MURILLO, 2015).

La construcción de dicha área monetaria se efectuó, por lo tanto, bajo el criterio de la mejora de la rentabilidad del capital europeo (para lo cual, las rentas salariales son el principal elemento de ajuste, en tanto que suponen el principal coste para el capital en su conjunto). A su vez, dicho proceso de integración supuso un incremento de la divergencia entre los países, separando a los mismos de forma creciente entre un centro y una periferia, debido a una serie de desequilibrios macroeconómicos enquistados en el propio proceso de integración. Como puede observarse en el *gráfico 1*, a partir de la entrada en vigor del euro, la posición externa de las economías diverge en dos grupos diferentes, lo cual tiene graves implicaciones para la acumulación de stocks de deuda (sobre todo privada) que, una vez desatada la crisis, serán la coartada para un mayor ajuste salarial en los países de la periferia. En síntesis, los déficits por cuenta corriente de la periferia deben financiarse por medio del crédito, fundamentalmente privado, del centro.

⁵ Por ejemplo, en el período de 1995-2007, es decir, una vez instaurado el euro y hasta el inicio de la crisis, el salario real medio de la UEM crece cada año, de media, 0.79 puntos porcentuales (próximo al 1%) menos que la productividad del trabajo, según los datos calculados a partir de la fuente estadística de AMECO. Esto se traslada, según datos de esta misma fuente, en una evolución del salario relativo para la media de la UEM negativo, pasando del 54,38% en 1995 al 51,91% en 2007.

⁶ El *salario directo* hace referencia a la contraprestación salarial que el trabajador recibe de forma directa por su trabajo. El *salario indirecto*, a su vez, se refiere a las prestaciones de servicios públicos como educación, sanidad, dependencia, etc. Por último, el *salario diferido* se corresponde con toda aquella remuneración obtenida por el trabajador que ya no se encuentra activo (pero cuyo valor fue creado cuando sí trabajaba), como sucede con el seguro de desempleo, pagos de la seguridad social, etc.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AMECO.

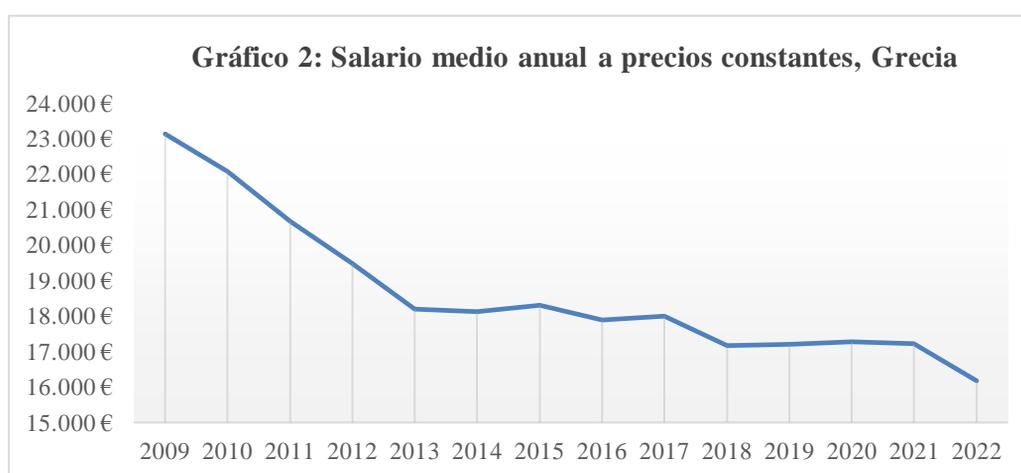
4) Efectos de la crisis de deuda en Grecia: Ajuste y pobreza

Los dos elementos introducidos en el apartado anterior como las causas estructurales de la crisis de deuda alcanzan su máximo exponente en el caso de Grecia para el periodo reciente. Ambos se corresponden con un nivel macroeconómico y supranacional, de forma que ninguna política económica por parte de este país, encuadrada en el marco del proceso de integración europeo, podría haber reducido su exposición hasta el punto de evitar la crisis. La caída de la rentabilidad del capital de forma generalizada y las contradicciones inherentes en la construcción de la Unión Económica y Monetaria (el área del euro) terminan detonando la crisis a comienzos del año 2010 en la periferia europea, que toma la forma de una crisis de deuda pública.

A partir de este momento, se desata una crisis de deuda soberana (especialmente tras los cuantiosos rescates públicos a favor del sistema financiero europeo, convirtiendo una ingente cantidad de títulos de deuda privados en títulos públicos) y una enorme presión para la aplicación de políticas de austeridad. El objetivo de esto último es, como se apuntaba en el segundo apartado del artículo, tratar de asegurar, por parte de las posiciones acreedoras, que no se corte el hilo de Ariadna que liga el precio de los diferentes títulos de deuda con las expectativas de generación de la plusvalía futura que los liquidará en el futuro. Para ello, debe exacerbarse el proceso de ajuste en los países más afectados, como ocurre en Grecia, cuyos efectos muestran el deterioro de los diferentes componentes del salario y, por ende, el enorme retroceso en las condiciones de vida de su población como resultado de las políticas de ajuste impuestas por la Troika (compuesta por el Banco Central Europeo, la Comisión Europea y el Fondo Monetario

Internacional)⁷.

En el mercado laboral, por ejemplo, dicho ajuste dispara el desempleo a partir del año 2010, llegando a cifras superiores al 27% en años como 2013 o 2014 (en particular, el desempleo juvenil de 20 a 24 años alcanzó una tasa de paro de más del 57% en 2013), según datos de la ELSTAT, la página oficial de las cuentas nacionales. Asimismo, a día de hoy se constata un retroceso del salario medio en Grecia desde 2009 de más del 30% (datos de OCDE), como puede observarse en el *gráfico 2*. Todavía más, pues como matiza Ioannides (2015), esas cifras oficiales suponen una importante infravaloración de los verdaderos efectos en el mercado de trabajo en tanto que esconden elementos como el subempleo o el paro encubierto.

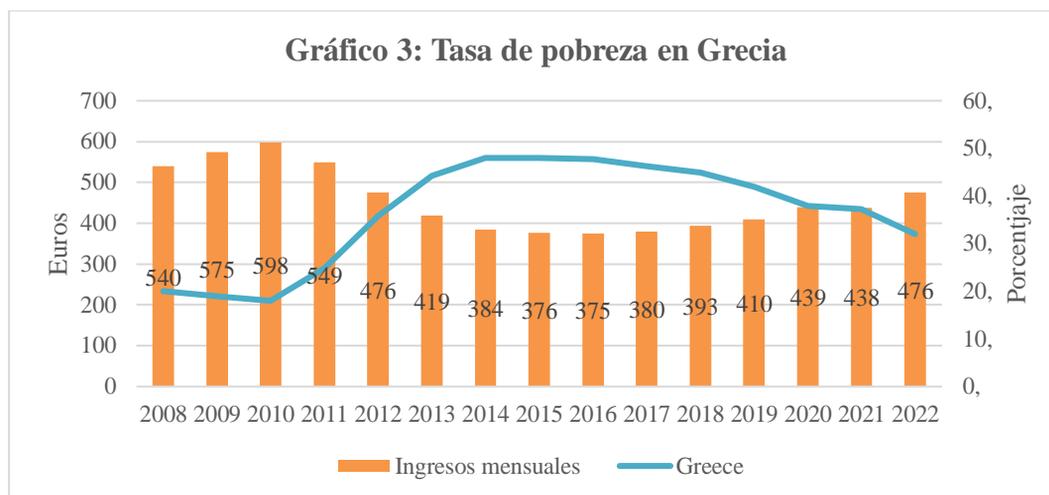


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

En medio de este escenario, los diferentes mecanismos de protección social fueron tratados por la Troika como “factores demoníacos” causantes de la crisis de deuda pública y económica del país, por lo que se centraron en su liquidación (PAPATHEODOROU, 2015, p. 192). Esto, evidentemente, disparó diferentes indicadores de pobreza. Por ejemplo, de acuerdo al índice de pobreza comúnmente definido como el 60% de la mediana de los ingresos medios de la población del país, pero fijado en un año base, la tasa de pobreza llegó a casi la mitad de la población de

⁷ Nos referimos a los conocidos programas de ajuste macroeconómico como requisito para acceder a la asistencia financiera de dichos organismos, expuestos a través de Memorandos de Entendimiento (MoU) con una serie de medidas que deben ser implementadas por el país en cuestión. En concreto, desde 2010 se firmaron tres programas de ajuste estructural en Grecia: el primero en mayo de 2010, el segundo en marzo de 2012 y el tercero en agosto de 2015, este último tras la claudicación del gobierno de izquierda radical Syriza a los dictados de la Troika. Además, en julio de 2017 se firmó un nuevo Memorando de Entendimiento suplementario.

2014 a 2016, y a día de hoy se sitúa en más de un 30% de la población⁸, según datos de Eurostat (véase el *gráfico 3*⁹). Asimismo, también según datos de esta fuente, en el año 2015 (año en el que Syriza gana las elecciones) el 41% de los griegos tenía dificultades para satisfacer necesidades básicas tales como mantener caliente el hogar, pagar el alquiler o la hipoteca, o incluso pagar la compra del supermercado (BURKI, 2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT

Los gastos en servicios fundamentales como la sanidad o la educación, evidentemente, se vieron severamente afectados. Por ejemplo, en cuanto a la salud pública, los fondos de los hospitales públicos se redujeron durante esos años (2009-2014) más de un 50%, con un déficit de personal de 6000 médicos y 4000 auxiliares de enfermería, según el Panhellenic Medical Association (KARAMANOLI, 2015). Igualmente, según Burki (2018), entre 2009 y 2012 se redujeron un 20% los programas de prevención de enfermedades, diagnósticos y servicios de tratamiento en los hospitales públicos, así como un 73% los servicios de salud materna y salud infantil. También se impusieron copagos farmacéuticos para la adquisición de medicinas en las farmacias y una tasa de 5 euros desde 2011 por cada visita médica en el ambulatorio (con alguna excepción a determinadas enfermedades) (KENTIKELINIS et al., 2014).

⁸ Se expone este índice, muy limitado a la hora de expresar la categoría de pobreza, porque consideramos que, incluso mediante el uso de datos generales y limitados como este, se observa la grave situación del país.

⁹ El gráfico muestra, por un lado, el umbral de pobreza, definido como el 60% de la mediana del ingreso de los hogares, para cada año de la serie (representado en las barras naranjas del histograma). A su vez, la línea azul muestra la tasa de pobreza, fijando el umbral en un año base (2008), para con ello eliminar el efecto de la caída de los ingresos como producto de la crisis, lo cual hace reducir el umbral sin que los demás precios bajen, distorsionando el indicador. Con este ajuste, pueden observarse las elevadas tasas de pobreza, según este indicador, en la escala de la derecha del gráfico (porcentaje).

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Washington y de otros centros muestra cómo, por ejemplo, la reducción del gasto público en salud se conecta con un fuerte incremento de la mortalidad y con un cambio en el patrón de las causas de fallecimiento: en concreto, se reporta un salto en el crecimiento del índice de mortalidad del 5,6% entre el año 2000 y 2010 hasta el 17,7% en el intervalo entre 2010 y 2016 (años de aplicación de los programas de ajuste) (THE LANCET PUBLIC HEALTH, 2018)¹⁰.

A su vez, en cuanto al sistema educativo griego, se cerraron 1053 escuelas y se produjeron 1933 fusiones entre 2009 y 2012. Por otro lado, con el objetivo de cumplir con los objetivos de déficit impuestos tras el segundo rescate (2012), los salarios de los profesores se redujeron en media un 40% (COMITÉ PARA LA VERDAD SOBRE LA DEUDA PÚBLICA, 2015). En el inicio de 2024, además, el gobierno de Nueva Democracia (partido conservador) aprobó un decreto en el Parlamento mediante el cual permitir la entrada de centros privados universitarios en el país (último bastión de los servicios públicos del país tras la fortísima ola de privatizaciones desde el inicio de la crisis), lo cual ha despertado una vigorosa y creciente movilización desde enero de este año.

Esto último se entiende al tener en cuenta que las regresiones prosiguen en la actualidad. Por un lado, porque desde el inicio de la crisis se aceleró sistemáticamente la pérdida de autonomía política por parte del Estado griego en favor al control y al poder de decisión de la Troika (perdiendo, con ello, la base de la soberanía económica y política); pero además, porque hasta el presente ningún gobierno se ha opuesto abiertamente a la implementación de todas y cada una de las medidas regresivas en materia económica, social y política. De hecho, una declaración del Eurogrupo de junio de 2018 afirma lo siguiente:

“Acordamos que, sobre la base de un análisis acerca de la sostenibilidad de la deuda que proporcionarán las instituciones europeas, el Eurogrupo revisará al final

¹⁰ Ese incremento desproporcionado se debe, principalmente, a las franjas de edad de más de 70 años y a las de menos de 5 años. A su vez, entre las causas de fallecimiento que más se manifiestan a la hora de explicar ese incremento están: enfermedades transmisibles, mortalidad materna, mortalidad neonatal y enfermedades nutricionales. Además, en el informe se encuentran otras evidencias: un incremento en la incidencia de enfermedades por tuberculosis entre griegos nativos después de la aplicación de los planes de ajuste; la incidencia del VIH casi se dobló entre 2010 y 2012; asimismo, se incrementó fuertemente el índice de suicidios y depresiones (THE LANCET PUBLIC HEALTH, 2018). Sobre los problemas de salud mental a partir de este período existen varios estudios: KENTIKELÉNIS, et. al. (2014), por ejemplo, muestra cómo entre 2009 y 2011 se reportó un incremento del 36% en los intentos de suicidio, especialmente por casos relacionados con problemas económicos.

del período de gracia del FESF [Fondo Europeo de Estabilidad Financiera] en 2032[!] ¹¹ si son necesarias medidas sobre la deuda adicionales para garantizar el respeto de los objetivos acordados” (EUROGRUPO, 2018)¹².

De modo que todos estos retrocesos aquí presentados de manera esquemática no sólo no se han revertido, sino que siguen empeorando. En junio de 2021 se aprobó una nueva (contra)reforma laboral que sumaba a todos los retrocesos en derechos laborales y regresiones salariales pasadas la instauración de la jornada de 10 horas diarias y el aumento de hasta 150 horas extra al año, entre otros elementos. En octubre de 2023 otra nueva (contra)reforma laboral permite las jornadas de 13 horas y de seis días de trabajo¹³.

Por otro lado, un trágico accidente de tren el 28 de febrero de 2023 ilustra bien lo que ha supuesto para el país todo el desmantelamiento de la red pública de infraestructuras y el deterioro de las condiciones laborales. Como consecuencia de la privatización de la antigua Organización Helénica de Ferrocarriles, de propiedad estatal, completada en 2017 bajo la presión de la Troika por el gobierno de Syriza, se produjo una fuerte degradación de la infraestructura del transporte de ferrocarriles, junto a una enorme reducción del número de empleados y al aumento de la intensidad del trabajo. Como resultado, el 28 de febrero colisionaron dos trenes que circulaban por la misma vía en sentido contrario, causando 57 muertos (algo impensable con la infraestructura y la tecnología, no ya de este siglo, sino del siglo XX) (NTAVANELLOS, 2023).

Todo ello, por supuesto, deprimió el nivel de producción de la economía. Así, entre el año 2007 y 2016 el Producto Interior Bruto (PIB) del país medido a precios constantes se redujo sistemáticamente cada año, con un retroceso total del 36,58% (según datos de AMECO). De hecho, si bien a partir del año 2017, es decir, después de nueve años seguidos de recesión, el PIB volvió a incrementarse, actualmente continúa situándose muy por debajo de la cifra previa a 2007 (en ese año era de 239715 millones de euros, mientras que la cifra de 2023 fue de 194494 millones de euros).

Y, sin embargo, después de más de una década de aplicación de políticas de ajuste con el objetivo de producir una desvalorización de la fuerza de trabajo (especialmente a

¹¹ Resaltado nuestro.

¹² De hecho, el director general del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), Klaus Regling, al ser preguntado en una entrevista realizada por el diario griego *Ta Nea* hasta cuándo tienen pensado supervisar la política económica del país, respondió: “(...) el MEDE terminará cuando se halla pagado hasta el último euro”, ¡lo cual equivale al año 2060! (LASKARI, 2018: párr., 30).

¹³ En concreto, la reforma permite que, “en condiciones especiales”, los trabajadores tengan un segundo empleo de un máximo de cinco horas al día junto a su actividad principal de ocho horas diarias (lo que sumaría 13 horas diarias). Además, permite la implantación de un sexto día laboral en empresas de sectores específicos a cambio de un salario un 40% mayor que el salario diario.

Anais do 10º Encontro Internacional de Política social e 17º Encontro Nacional de Política Social

través del ataque al salario directo e indirecto) para con ello tratar de reactivar la actividad económica y reducir el nivel de endeudamiento, los niveles de la deuda pública son hoy mucho más elevados que en el momento previo al estallido de la crisis (en 2023 el porcentaje de la deuda pública en términos del PIB ha sido de 161,9%, mientras que en el año 2009 ese valor era de 126,7%, según datos de AMECO. ¿Puede pensarse, entonces, en alguna mejoría, no ya a nivel general, sino exclusivamente enfocando en los indicadores de la deuda en un escenario como este? ¿Qué tiene que ocurrir para que pueda experimentarse una mejora de las condiciones de vida de la población griega? A día de hoy, y en el marco económico y político actual del capitalismo, Grecia se encuentra reproduciendo el castigo de Sísifo pero sin su culpa correspondiente: anquilosada con una pesadísima carga para la mayor parte del pueblo griego y sin perspectiva de salida en este contexto.

5) Conclusiones

A partir del análisis teórico de: 1) lo que supone la palanca de la deuda (privada y pública) bajo condiciones capitalistas de producción, así como las formas del *capital que devenga a interés* y del *capital ficticio*, con su predominio en el contexto actual; 2) del significado y los efectos del denominado *proceso de integración europeo*; podemos comprender el origen y, especialmente en este artículo, el grado de deterioro de las condiciones de vida de la población griega como consecuencia de la crisis de deuda pública que estalla en 2010. Este proceso se encuadra en una lógica en la que, por un lado, la deuda permite temporalmente esconder contradicciones inherentes a la acumulación de capital en determinados espacios, pero, a la vez, la imposición de tener que realizar sumas de valor futuras que las formas parasitarias del capital (capital ficticio) terminan tornando imposible de efectuar, lleva a un ajuste extraordinario y violento de las rentas salariales. Grecia es, probablemente, el caso reciente más límpido que demuestra este proceso.

6) Bibliografía

ARRIZABALO, Xabier. **Capitalismo y economía mundial**. Madrid: IME-ARCIS-UdeC, 2014.

BURKI, Talha. Health under austerity in Greece. **The Lancet Journal**, London: vol. 391, ISSUE 10120, P525-526, feb. 2018.

CARCANHOLO, Reinaldo. & NAKATANI, Paulo. Capital especulativo parasitario
Anais do 10º Encontro Internacional de Política social e 17º Encontro Nacional de Política Social
ISSN 2175-098X

versus capital financeiro. **Problemas del Desarrollo**, México: IIEc-UNAM, Vol. 32, n° 124, 2001.

CARCANHOLO, Reinaldo. & SABADINI, Mauricio. Capital ficticio y ganancias ficticias. **Revista Herramienta**, Buenos Aires: vol. 37, pp. 59-79, (ISSN 0329-6121), 2008.

COMITÉ PARA LA VERDAD SOBRE LA DEUDA PÚBLICA. **La verdad sobre la deuda griega**. Barcelona: Icaria, 2015.

DE BRUNHOFF, Suzanne. **A moeda em Marx**. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1978.

DEL ROSAL, Mario & MURILLO, Javier. Acumulación y crisis en la zona euro. Mateo, J. P. (Org.), **Capitalismo en recesión: La crisis en el centro y la periferia de la economía mundial**, Madrid: Maia Ediciones, 2015.

EUROGRUPO. **Eurogroup statement on Greece of 22 June 2018** [Comunicado de prensa]. 2018, 22 de junio. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/fr/press/press-releases/2018/06/22/eurogroup-statement-on-greece-22-june-2018/>

HUSSON, Michel. Economía política del *sistema euro*. **Viento Sur**, N° 124, pp. 5-28, 2012.

IOANNIDES, Alexis. A comparative study of aspects of employment and unemployment in Greece before and after the crisis. Mavroudeas, S. (Org.), **Greek capitalism in crisis: Marxist analyses**, New York: Routledge, 2015.

KARAMANOLI, Eva. 5 years of austerity takes its toll on Greek health care. **The Lancet Journal**, London: vol. 386, ISSUE 10010, P2239-2240, dic. 2015.

KENTIKELLENIS, Alexander; KARANIKOLOS, Marina; REEVES, Aaron; MCFEE, Martin & STUCKLER, David. Greece's health crisis: from austerity to denialism. **The Lancet Journal**, London: vol. 383, ISSUE 9918, P748-753, feb. 2014.

LAPAVITSAS, Costas; KALTENBRUNNER, Annina; LINDO, Duncan; MICHELL J., Juan; PAINCEIRA, Juan Pablo; PIRES, Eugenia; POWELL, Jeff; STENFORS, Alexis;

& TELES, Nuno. Eurozone crisis: beggar thyself and thy neighbour. **Journal of Balkan and Near Eastern Studies**, Vol. 12, nº 4, pp. 321-373, 2010.

LAPAVITSAS, Costas; KALTENBRUNNER, Annina; LAMBRINIDIS, George; LINDO, Duncan; MEADWAY, James; MICHELL J., Juan; PAINCEIRA, Juan Pablo; PIRES, Eugenia; POWELL, Jeff; STENFORS, Alexis & TELES, Nuno. The Eurozone between Austerity and Default. **Research on Money and Finance**, 2010.

LASKARI, Elena.; Interview with Klaus Regling, ESM Managing Director. **Ta Nea**, 16 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.esm.europa.eu/interviews/klaus-regling-interview-ta-nea-greece>.

LASKOS, Christos & TSAKALOTOS, Euclid. **Crucible of Resistance: Greece, the Eurozone and the World Economic Crisis**. London: Pluto Press, 2013.

MARX, Karl. **El capital: crítica de la economía política**. Libro I. México: Siglo XXI, 2008.

MARX, Karl. **El capital: Crítica de la economía política**, Libro III, México: Siglo XXI, 2009.

MAVROUDEAS, Stavros. Development and Crisis: The Turbulent Course of Greek Capitalism. **International Critical Thought**, Vol. 3, nº 3, pp. 297-314, 2013.

NTAVANELLOS, Antonis. Grecia: La ira popular podría provocar un giro político, **CDTM**, 2023, 20 de marzo. Disponible en: <http://www.cadtm.org/Grecia-La-ira-popular-podria-provocar-un-giro-politico>.

PAPATHEODOROU, Christos. The impact of neoliberal remedies. MAVROUEDEAS, S. (Org). **Greek Capitalism in Crisis: Marxist analyses**, New York: Routledge, 2015.

THE LANCET PUBLIC HEALTH. Greece: The cost of Recovery, **The Lancet Public Health**, Londres: Vol. 3, ISSUE 8, p. 351, 2018.

UNGER, Brigitte. Causes of the Debt Crisis. Greek Problem or Systemic Problem? Papadopoulou, E. y Sakellaridis, G. (Org.), **The Political Economy of Public Debt and Austerity in the EU**, Atenas: Nissos Publications, 2012.